

Acta de la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, de fecha cinco de enero de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con quince minutos, del día cinco de enero de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipán, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. de D. Blanca Yassahara
Cruz García

Consejera Presidenta del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle
Betancourt Mendivil

Secretaria Ejecutiva en Funciones de
la Junta Ejecutiva del Instituto
Electoral del Estado

C. Alibeth
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y
Desarrollo del Instituto Electoral del
Estado

C. Joel Rojas Durán

Encargado de Despacho de la
Dirección de Prerrogativas y Partidos
Políticos del Instituto Electoral del
Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral
del Instituto Electoral del Estado

C. Angélica Sandoval
Centeno

Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica del Instituto
Electoral del Estado



C. María Elizabet
Taylor Garrido

Directora de Archivos del Instituto
Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas
Lagunes

Directora de Igualdad y no
Discriminación del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenos días Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha cinco de enero de dos mil veintitrés, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Antes de continuar y en ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva, y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, y en observancia a la normatividad vigente, me permito designar como Secretaria Ejecutiva en Funciones para esta Sesión Especial, a la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil. Una vez manifestado lo anterior, le solicito a la Secretaria Ejecutiva en Funciones, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Gracias Consejera Presidenta, buenos días a todas y todos, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las nueve horas con quince minutos, del día cinco de enero de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que se encuentran presentes ocho integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, a la hora indicada comienza la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva en Funciones continúe con el desarrollo de la misma".-----

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Gracias Consejera Presidenta, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los Integrantes de este Órgano Colegiado el único punto del Orden del Día propuesto para esta Sesión, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a las



Encargadurías de Despacho de la Dirección Jurídica y de la Dirección Técnica del Secretariado, ambas de este Organismo Electoral”-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación económica a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”-----

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo a tratar en esta Sesión Especial, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura del Proyecto de Acuerdo a tratarse en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”-----

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Con gusto. El artículo 140 del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto, establece que, se entenderá por encargo de despacho al nombramiento que recaiga sobre la persona designada para desempeñar, de manera temporal, las labores de algún Funcionario Electoral, con excepción de las Consejeras y los Consejeros, y del Secretario Ejecutivo, en tanto el Consejo General toma el Acuerdo respectivo. Por su parte, el diverso 141 del Reglamento Interior establece que, la Junta Ejecutiva estará facultada para tomar el Acuerdo respectivo al encargo de despacho, la cual, para permitir el desarrollo continuo de las actividades del Instituto podrá nombrar a una persona para el desahogo de las actividades del Funcionario Electoral que, por más de un mes, tenga que estar ausente de sus funciones o por la vacante generada en dicho puesto. Cabe señalar que, el encargo durará hasta un plazo no mayor a un año. Ahora bien, toda vez que ha transcurrido el plazo señalado en el párrafo segundo del artículo 141 del Reglamento Interior, relativo a las designaciones de las Encargadurías de Despacho de la Dirección Jurídica y la Dirección Técnica del Secretariado, ambas de este Organismo Electoral; y en atención a la importancia y trascendencia de las actividades que se realizan en ambas Direcciones, se señala la necesidad de designar a las personas que bajo la figura de Encargaduría de Despacho, se ocuparán de las Áreas en cuestión, esto, con la finalidad de dar continuidad y seguimiento a las labores que se desempeñan en las mismas. En ese sentido, la Consejera Presidenta propone a las Ciudadanas Claudia Elizabeth Rosas Ruiz y Diana Pérez Ramírez, como Encargadas de Despacho de la Dirección Jurídica y la Dirección Técnica del Secretariado, respectivamente. Lo anterior, en atención a que los perfiles propuestos para desempeñar los encargos materia de este Acuerdo, acreditan los requisitos previstos en el Catálogo de Cargo, por lo que,



se propone que asuman el cargo a partir del cinco de enero de dos mil veintitrés. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Presidenta me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la palabra”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, le solicito por favor, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Sí Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a las Encargadurías de Despacho de la Dirección Jurídica y de la Dirección Técnica del Secretariado, ambas de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, una vez desahogado el único punto del orden del día y siendo las nueve horas con treinta minutos, del día cinco de enero de dos mil veintitrés, se da por concluida la presente Sesión Especial de esta Junta Ejecutiva, gracias a todas y a todos los presentes, muy buenos días”.

**Consejera Presidenta del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



**M. En D. Blanca Yassahara Cruz
García**

**Secretaria Ejecutiva en Funciones
de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



**C. Christian Michelle Betancourt
Mendivil ¹**

¹ Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, por los asistentes a la misma. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretaría Ejecutiva en Funciones de la Junta Ejecutiva, en la sesión especial de fecha cinco de enero de dos mil veintitrés.